

ACTA MESA CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO

Suministro de 10 toneladas de Carbón Activo para la ETAP Trapiche Exp S 01/2021

Siendo las **09:07 horas del día 19 de febrero de 2021** se encuentran presentes por vía telemática habiendo sido convocados previamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la apertura del Sobre Único relativo al expediente de contratación Suministro de 10 toneladas de Carbón Activo S 01/2021:

- D. Gregorio Antonio Campos Marfil, Vicepresidente de Axaragua, como Presidente de Mesa
- D. Miguel Berbel García, Secretario del Consejo de Administración de Axaragua, como Vocal de la Mesa.
- **D. Domingo J. Poyato Lara**, Letrado Asesor del Consejo de Administración de Axaragua, como Vocal de la Mesa.
- D. José Luis Peláez Blanco, Jefe de Licitaciones y Compras de Axaragua, quien actúa como Secretario de la Mesa, con voz pero sin voto.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Mesa se procedió a dar a conocer los puntos del orden del día.

Punto Primero.-. Apertura y valoración del Sobre Único que contiene la documentación administrativa, técnica y económica

Los licitadores que concurren al procedimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en tiempo y forma son los siguientes:

JACOBI CARBONS ESPAÑA S.L. (NIF: B87492542)

CPL GALAQUIM S.L. (NIF: B84249093)

CHIEMIVALL, S.L. (NIF: B60892247)

En primer lugar, se comprueba por parte del Secretario de la Mesa que la documentación administrativa aportada por los tres licitadores es conforme.

Se da traslado de la documentación de índole técnico al Responsable de Laboratorio de Axaragua el cual determina que el licitador JACOBI CARBONS ESPAÑA S.L. (NIF: B87492542)



no ha incluido la siguiente documentación exigida en la cláusula 4ª del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP):

- Certificado de análisis efectuado por laboratorio acreditado en el que se recojan los resultados de los parámetros químicos del producto contenidos en la norma UNE de aplicación.
- El producto deberá estar registrado en cumplimiento del artículo 9. Sustancias para el tratamiento del agua, del R.D. 140/2003, de 7 de Febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Asimismo el responsable de laboratorio acredita que los licitadores CPL GALAQUIM S.L. (NIF: B84249093) y CHIEMIVALL, S.L. (NIF: B60892247) han aportado correctamente la documentación exigida en la cláusula 4ª del PPTP.

En vista de lo expuesto y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se excluye a la mercantil JACOBI CARBONS ESPAÑA S.L. (NIF: B87492542) del procedimiento, no procediendo a efectuar la valoración de su oferta económica.

A continuación se expone la valoración de la oferta económica por el total del suministro de los candidatos admitidos, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Licitador	Oferta (IVA no incluido)	Puntuación
CHIEMIVALL, S.L. (NIF: B60892247)	14.550 €	100
CPL GALAQUIM S.L. (NIF: B84249093)	15.080 €	96,46

Punto Segundo.- Propuesta de adjudicación

La Mesa de Contratación, previo a la propuesta de adjudicación, ha realizado las siguientes comprobaciones que resultan preceptivas según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Todas las ofertas se encuentran correctamente formuladas.
- Ninguna oferta supera el precio base de licitación (I.V.A. no incluido).
- Ninguna oferta se encuentra incursa en valor anormalmente bajo o desproporcionado de conformidad al criterio definido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



En vista de lo expuesto y de conformidad a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación de Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U, la adjudicación del contrato correspondiente al Suministro de 10 toneladas de Carbón Activo para la ETAP Trapiche, Exp S 01/2021 a la mercantil **CHIEMIVALL, S.L. (NIF: B60892247).**

El contenido del presente acta se publicará en el perfil del contratante de Axaragua alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, la Mesa de Contratación decide tener por finalizado el acto cuyo contenido consta en la presente acta.

Firmas

Presidente de la Mesa de Contratación D. Gregorio Antonio Campos Marfil Secretario de la Mesa de Contratación D. José Luis Peláez Blanco